

Expediente: 6032/22
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ VALLEJOS WALTER JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - VALLEJOS, WALTER JOSE-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6032/22



H106019259684

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ VALLEJOS WALTER JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6032/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/07/2026 presentado por ORTIZ,FERNANDO RAMIRO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a TRANSFERIR, de la cuenta judicial n° 562209608181258, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$63.773,03 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de CASTILLO SACIFIA, CUIT: 30529403522, C/A n°: 360000100729305, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. CECG - 6032/22

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 08/04/2026

Capital\$63.773,03

Monto depositado\$63.773,03

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

